

ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO 03/2017
PARA LA ELECCIÓN DE VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Reunida la Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en segunda convocatoria a las nueve horas del día martes nueve de mayo de dos mil diecisiete, en el aula 2-5 ubicada en el segundo nivel del edificio de aulas con un quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por el presidente del Comité Electoral Académico (CEA), Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Elección de Vicerrector Administrativo gestión 2015-2019
4. Elección de representantes ante Asamblea General Universitaria para el periodo 2017-2019

1. Establecimiento de quórum

Se estableció que de acuerdo a la nómina oficial de Personal Académico (70) que el quórum mínimo para sesionar fue de 33, considerando que se exoneró al personal tiempo parcial cuyo horario laboral no coincidió con la hora de la convocatoria (6). Luego de verificar se cuenta con la asistencia de 47 miembros del Personal Académico que es el quórum inicial según lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

2. Lectura y aprobación de la agenda

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas da lectura de la agenda y la somete a votación y por unanimidad de los miembros presentes (47) se aprueba la agenda.

3. Elección de Vicerrector Administrativo gestión 2015-2019

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica el procedimiento de votación, para lo cual se les entregará una boleta al momento de ser llamado según el orden de lista.

Al momento de la elección el quórum se incrementó a un total de 50 docentes.

Se procedió a la votación de forma secreta como lo establece el artículo 14 inciso tercero de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

Obteniendo los siguientes resultados:

Movimiento	Candidato	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
YO SOY U ¿Y TÚ?	Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado	34	0	5	11	50

Considerando que la cantidad necesaria para que haya elección es de 26 y una vez realizado el escrutinio se declaró con un total de 34 votos a favor como candidato a Vicerrector Administrativo al Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado pre-candidato a Vicerrector Administrativo del Movimiento YO SOY U ¿Y TÚ?.

4. Elección de representantes ante Asamblea General Universitaria para el periodo 2017-2019

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, plantea las opciones con las cuales se puede hacer la elección de los dos miembros propietarios y dos miembros suplente, para lo cual somete a votación dos opciones: que sea por planilla o por cargo, obteniéndose los siguientes resultados:

Por planilla: 0

Por cargo: 40

Abstenciones: 3

En contra: 0

Por lo tanto, la Asamblea de Personal Académico acuerda que el mecanismo de elección para elegir a los representantes ante Asamblea General Universitaria, será por cargo. No votaron 7 miembros.

Acto seguido el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, proponen:

1. Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya
2. Ing. Agr. MSc. José Isidro Vargas Cañas

Justo antes de iniciar la votación, el Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya manifiesta que se retira de la propuesta por el momento, quedando así:

1. Ing. Agr. MSc. José Isidro Vargas Cañas

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica que se entregará un papel con el sello de la CEA que será la boleta al momento de llamarlos en orden de lista, que la forma de voto válido será colocando el número uno, escribiendo la palabra "sí", el nombre o el apellido de la persona propuesta. Se realizarán 3 rondas.

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
1. Ing. Agr. MSc. José Isidro Vargas Cañas	21	10	13	6	50

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 26, por lo tanto no hay elección y se procedió a realizar la segunda ronda. Al momento de la elección el quórum se incrementó a un total de 52 docentes, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
1. Ing. Agr. MSc. José Isidro Vargas Cañas	24	9	15	4	52

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 27, por lo tanto no hay elección.

El Ing. Agr. MSc. José Isidro Vargas manifiesta que se retira de la propuesta.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, proponen:

1. Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	14	18	14	6	52

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 27, por lo tanto no hay elección.

El Lic. Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya manifiesta que se retira de la propuesta.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Miembros propietarios del Comité Electoral Académico

Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas
Presidente

Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García
Secretario

Ing. Benigna Lorena Martínez Villalobos
Vocal

Lic. José Oscar Ayala Estrada
Vocal





ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO 07/2017
PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA GENERAL
UNIVERSITARIA 2017-2019

Reunida la Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en segunda convocatoria a las nueve horas del día lunes veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, en el aula 2-5 ubicada en el segundo nivel del edificio de aulas con un quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por el presidente del Comité Electoral Académico (CEA), Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- I. Establecimiento de quórum
- II. Lectura y aprobación de la agenda 07/2017
- III. Mecanismo de votación
- IV. Elección de representantes ante Asamblea General Universitaria para el periodo 2017-2019

I. Establecimiento de quórum

Se estableció que de acuerdo a la nómina oficial de Personal Académico (70) que el quórum mínimo para sesionar fue de 34, considerando que se exoneró al personal tiempo parcial cuyo horario laboral no coincidió con la hora de la convocatoria (5). Luego de verificar se cuenta con la asistencia de 54 miembros del Personal Académico que es el quórum inicial según lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

II. Lectura y aprobación de la agenda

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas da lectura de la agenda y la somete a votación y por unanimidad de los miembros presentes (54) se aprueba la agenda.

III. Mecanismo de votación.

Antes de la iniciar el punto tres se incorpora un miembros más.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, plantea las opciones con las cuales se puede hacer la elección de los dos miembros propietarios y dos miembros suplente, para lo cual somete a votación dos opciones: que sea por planilla o por cargo, obteniéndose los siguientes resultados:

Por planilla: 43

Por cargo: 3

Abstenciones: 9

En contra: 0

Considerando que el total de votos fue de 55, se establece que se necesitan 29 votos para tomar decisión, por lo tanto, la Asamblea de Personal Académico con 43 votos favor acuerda que el mecanismo de elección para elegir a los representantes ante Asamblea General Universitaria, será por planilla.

IV. Elección de representantes ante Asamblea General Universitaria para el periodo 2017-2019

Acto seguido el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas de las planillas, proponen:

Planilla 1	Planilla 2
Licda. Ana Luz María Hernández (propietaria)	Lic. Santos David Alvarado Romero (propietario)
Lic. José Oscar Peraza (propietario)	Ing. Agr. José Isidro Vargas Cañas (propietario)
Licda. Maira Carolina Molina de López(suplente)	Lic. Jaime Ernesto Trigueros (suplente)
Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales (suplente)	Ing. Agr. Edgar Felipe Rodríguez (suplente)

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica que se entregará un papel con el sello de la CEA que será la boleta al momento de llamarlos en orden de lista, que la forma de voto válido será colocando el número uno (1) o el número dos (2). Se realizarán 3 rondas. Se incorporaron tres miembros del personal.

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

23 Votos a favor de la planilla1, 27 votos a favor de la planilla 2, 6 votos nulos y 2 abstenciones, los votos totales emitidos fueron 58, por lo tanto se necesitan 30 votos favorables para que haya se apruebe una planilla, por lo tanto no hay elección y se procede a realizar el llamado para la segunda ronda, obteniendo los siguientes resultados:

27 Votos a favor de la planilla 1, 25 votos a favor de la planilla 2, 5 votos nulos y 1 abstenciones, los votos totales emitidos fueron 58, por lo tanto se necesitan 30 votos favorables para que haya se apruebe una planilla, por lo tanto no hay elección y se procede a realizar el llamado para la tercera ronda, se incorporan dos miembros del personal, obteniendo los siguientes resultados:

29 Votos a favor de la planilla 1, 25 votos a favor de la planilla 2, 4 votos nulos y 2 abstenciones, los votos totales emitidos fueron 60, por lo tanto se necesitan 31 votos favorables para que haya se apruebe una planilla, por lo tanto no hay elección

Considerando que se realizaron las tres rondas sin que haya elección el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas alternativas, proponen que se deje abierta la sesión para continuar el martes 30 de mayo a las 9:00 am, también proponen que se continúe el mismo lunes 29 por la tarde. Así que se somete a votación las dos opciones obteniendo los siguientes resultados:

Que se continúe el lunes 29 de mayo a la 1:30 pm obtuvo 31 votos

Que se continúe el martes 30 de mayo a las 9:00 m obtuvo 13 votos

Tomando en cuenta que 31 era el mínimo para tomar decisiones, se aprueba con 31 votos que la sesión quede abierta y se continuará la 1: 30 pm en el mismo lugar. Terminando a las nueve horas con veinticinco minutos.

A la una con cuarenta y cinco minutos se reanuda la sesión, verificando el quórum, el cual fue de 56 miembros presentes, el vocal del Comité Electoral Académico Lic. José Oscar Ayala Estrada, no está presente porque la hora de la sesión continuada no corresponde con su jornada laboral.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas de planillas, proponen:

Planilla 1
Ing. Agr. Edgar Felipe Rodríguez (propietario)
Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales (propietario)
Lic. José Alfredo Hernández Mercado (suplente)
Lic. Amilcar Eleazar Calderón Barahona (suplente)

Al no haber más propuestas, el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas aclara que la forma válida de votar es colocar en la boleta Si o No, se inicia la primera ronda obteniendo los siguientes resultados:

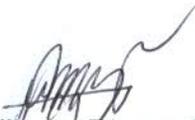
33 votos favorables, 7 votos en contra, 12 votos nulos y 6 abstenciones, haciendo un total de 58 votos emitidos, por lo que se necesitan 30 votos para elegir, al obtener 33 votos favorables se declara ganador a la planilla 1.

Se da por cerrada la sesión a las catorce horas con seis minutos del día, mes y años arriba mencionados.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Miembros propietarios del Comité Electoral Académico


Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas
Presidente


Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García
Secretario


Ing. Benigna Lorena Martínez Villalobos
Vocal


Lic. José Oscar Ayala Estrada
Vocal



Para publicar:

vb